

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 268 Viernes 5 de noviembre de 2010

Sec. II.A. Pág. 92933

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## A. Nombramientos, situaciones e incidencias

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Acuerdo de 26 de octubre de 2010, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que queda a disposición del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, el Magistrado don Manuel Pérez Pérez.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118.2 de la Ley Orgánica 6/1995, de 1 de julio, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 26 de octubre de 2010, ha acordado que el Magistrado don Manuel Pérez Pérez, quede a disposición del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a partir del día en que haga efectiva la reincorporación la Magistrada doña María Mercedes Fernández Faraldo, a la plaza reservada, determinando la Sala de Gobierno los puestos en que ha de prestar servicios mientras permanezca en dicha situación y ocupando vacante que se produzca en los Juzgados del mismo orden jurisdiccional de la misma localidad.

Madrid, 26 de octubre de 2010.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X